

Biografía del autor alicantino Rafael Altamira

Cultura, 22/04/2014



“Las dos bases fundamentales de la paz social son la justicia y lo que llamamos convencionalmente la cultura, es decir, la instrucción y la educación.”

Rafael Altamira(1866-1951) nace en Alicante; ciudad en la que pasa sus primeros años y en la que estudia bachillerato. En Valencia cursa Derecho y establece una gran amistad con Vicente Blasco Ibañez. De esta época juvenil, donde contacta con Fco. Giner de los Ríos, Bartolomé Cossío y Joaquín Costa destacan: Cuentos de Levante y su novela Reposo. Obtiene el grado de Doctor en Derecho Civil y Canónico en Madrid (1887), con su tesis “Historia de la Propiedad Comunal”, por la que obtuvo la calificación de Sobresaliente. Fue un año después cuando forma parte de la redacción de La Justicia, periódico del Partido Republicano Centralista, que posteriormente dirigirá. Asume además la dirección del Boletín de la Institución Libre de enseñanza, ejerce como auxiliar de Fco. Giner de los Ríos en la cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad Central y trabaja como abogado en el bufete de Nicolás Salmerón.

En 1897, gana por oposición la Cátedra de Historia del Derecho Español en la Universidad de Oviedo, integrándose en un claustro en el que

figuraban además de Clarín, conocidos discípulos de Giner de los Ríos, hombres, todos ellos, empeñados en llevar a cabo la necesaria renovación de la enseñanza universitaria y de la sociedad española.

Impartió unas trescientas conferencias en universidades y centros culturales de Argentina, Uruguay, Chile, Perú, USA y Cuba. Todo su periplo lo recoge en el libro Mi viaje a América.

A su regreso a España fue nombrado Director General de Enseñanza Primaria, donde realizó muchos cambios y mejoras. En 1920, es elegido miembro de la Comisión de Juristas encargada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones de redactar el anteproyecto del Tribunal de Justicia Internacional. Pese a su intensa actividad, no abandona su cátedra de Madrid, imparte sus clases y continúa sus publicaciones. En 1922, se le nombra académico de la Real Academia de la Historia.

Al estallar la Guerra Civil Española, parte para Holanda, donde continúa con su trabajo de Juez Permanente del Tribunal de La

Haya. Sin embargo, la invasión nazi le obliga a refugiarse en Bayona (Francia) donde permanecerá hasta 1944, año en el que tiene que salir por causa del avance alemán. Se instala definitivamente en México DF, y completa trabajos como el Diccionario castellano de palabras jurídicas y técnicas tomadas de la legislación indiana y su estado y su Análisis de la recopilación de las Leyes de Indias de 1680.

Hay que destacar su célebre Historia de España y de la civilización española, Psicología del pueblo español y la Historia del Derecho español.

Fue nombrado Doctor honoris causa por las Universidades de La Plata (Argentina, 1909), Santiago de Chile (1909), de San Marcos de Lima (Perú, 1909), Nacional de México (1911), Burdeos (Francia, 1924), La Sorbona, París (1928), Cambridge (Gran Bretaña, 1930) y Columbia (USA, 1935).

Falleció el 1 de junio de 1951 en México.